

HERALDO DE ZAMORA

SIGLO II AÑO XXIV

DIARIO DE INFORMACIÓN, POLÍTICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

NUMERO 6.574

Suscripción: Capital, un mes 1,00
Provincias, trimestre 3,50
Portugal, República Argentina año, \$ 20 m. n.
Pago anticipado: Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año.

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

JUEVES 28 DE FEBRERO DE 1918
DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA 55
TELÉFONO NÚM. 34

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS: Cuarta plana 0,05 pts.
Tercera 0,15
Primera 0,50
Reclamos y gacetas 0,35
Remitidos, comunicados y esuelas a precios convencionales.



PRIMER ANIVERSARIO ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE DOÑA MARIA GARCIA IGLESIAS QUE FALLECIO EL DIA 1.º DE MARZO DE 1917.

D. E. P.

Sus hijos, don Miguel y don Agustín; hija política, doña Angeles G. de Villavedón; hermanos políticos; nietos, José María, Isabel, María Josefa y Angelines, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas encomienden a Dios el alma de la finada y asistan al funeral que por su eterno descanso, se celebrará mañana a las 9 en la Iglesia parroquial de San Vicente Mártir por lo que les vivirán agradecidos.

Todas las misas que se celebren mañana desde las seis y media, hasta las 10, en el Altar de Nuestra Madre de las Angustias de dicha Iglesia, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Zamora 28 de Febrero de 1918.

COMENTARIOS POLITICOS

La Prensa derrotada.

Uno de los datos bien elocuentes que nos proporciona el resultado de las elecciones renovadoras, es el fracaso de la Prensa. La generalidad de los periodistas que aspiraban a la representación parlamentaria, han sido derrotados y algunos con una votación tan exigua que da vergüenza. Es esta una lección que la Prensa no debe olvidar. Porque prueba que concepto merece a la opinión pública y la necesidad inexcusable, si quiere subsistir, de que se dignifi-

que. Harto desacreditados estaban los periodistas antes de la guerra. Pero la conflagración y sus lamentables repercusiones, han venido a colmar la medida. Ver a un periodista y abrocharse el gabán, es cosa que hacen hasta los ciudadanos más temerarios. Bástese que un periódico diga blanco para que la opinión lo crea negro. No hay campaña ruidosa que no se suponga inspirada en ansias de lucro. Si no se habla es porque ha habido «chantaje»; si se chillan porque se busca dinero.

En verdad, va siendo un poco peligroso llamarse periodista. Con este título, ni los caseros quieren alquilar viviendas, ni los tenderos fian, ni hay quien se atreva a depositar fondos en nuestras manos. Por todas las partes nos sale al encuentro la sospecha de venalidad y la desconfianza. Apostaríamos ciento contra uno a que ninguna entidad bancaria se atrevería a nombrar cajero a un periodista. Y sin embargo, son legión los periodistas infelices que, pudiendo explotar un secreto, prefieren el triunfo de una campaña sensacional al logro de unos billetes. Claro que abundan los desalmados y que los hay tan cínicos que asustan. Pero la generalidad son unos buenos chicos capaces de arriesgar la pelleja por un café con media tostada.

Lo que ocurre es que el periodista es el ser más explotado por el patrón y por el público. Con quince o veinte duros se pretende que vista con decoro, que haga servicio permanente como las funerarias y que, además, sea honrado. Cualquier personajillo o cualquier vanidoso se cree con derecho a disponer de su pluma para que le dedique unos elogios o le publique una noticia que le interesa. Después, con darle un cigarrillo y unas cuantas palmaditas en el hombro, cree haberle pagado. Así, en cuanto el periodista ve el modo de conseguir una credencial o una temporaria, se olvida del apostolado fiscalizador que le incumba y se declara ministerial recalcitrante.

Es consecuencia lógica del escaso valor que en España se da a las ideas. Un revisero de toros tiene más im-

portancia que un economista y un buen agente de anuncios es, para la Empresa, de mucho más mérito que un director. A lo que parece, todavía no se han convencido de que no todos saben pensar y que el escribir cuesta algún esfuerzo mental. Los linotipistas ganan más que la mayoría de los redactores y de estos los hay que cobran menos que un ordenanza. Como, pues, exigir una austeridad ímpolita, si el hambre fué siempre mala consejera?

Alguien ha dicho que el barómetro de la dignidad está en el estómago. Y no son pocos los que opinan que cada cual tiene la moralidad que le dejan y puede tener. Por hambre ha habido plumas capaces de venderse al oro extranjero. Por hambre se deja en paz a las oligarquías esquiladoras. Por hambre se encumbra a los logreros de la política y se reputan dignos los venales. Lamentable es, pero hay que rendirse a la realidad.

Tienen, por tanto, razón los que desconfían de la Prensa. Lo malo es que pagan justos por pecadores y que, por la desaprensión de unos cuantos, gozamos fama de sobornables a los demás. De haber verdadero espíritu de asociación, estos males podrían remediarse. Pero nuestra egolatría nos impide apreciar las ventajas del sindicalismo y de ahí que nuestra redención sea imposible. Veremos si cuando se nos escupa descaradamente al rostro, pensamos en dignificar la profesión. ¿Que buena falta está haciéndolo!

LÁZARO CASAJUANA

FEBRERO

Mes de la farsa, mes de Carnavales. (Si bien el «Carnaval», es permanentemente;

Tu cortejo es la intriga de la gente, Mas te aguardan, gozosos, los morales.

Tú amparas en grotescos festivos

El ridículo afán que el hombre siente De ostentar, escudado en lo inocente, Sus verdaderos hábitos sociales.

Mes loco; eres menor que tus herederos; Pero al pasar en nuestra vida amada, Tú y los otros formáis doce tiranos.

Hipócrita, nos brindas la algarada, Mientras la Muerte y tú, con torpes manos, Al no ser nos llevais enmascarados.

CARLOS LLOPIS REYNE

CASA RUEDA
Especialidad en pañería, lanería y serdiería. La casa más antigua y conocida en Zamora.

Notas municipales.

Bajo la presidencia del señor Miguel Cancelo, anoche celebró sesión la Corporación municipal, asistiendo los concejales señores Moyano, Morchón, Tola, Carrascal, Marcos, Zapata, Carrascal, Medina, Tino y Sendín.

Aprobada el acta de la anterior, el señor presidente dió minuciosa cuenta de los trabajos que en esta capital está realizando la comisión de la Escuela Central de Tiro, para buscar terreno adecuado donde en el mes de Septiembre poder celebrar grandes maniobras y de cuyo asunto dimos ayer detallada cuenta.

Dijo el señor Miguel Cancelo, que era de gran interés para Zamora, conseguir que las prácticas de artillería se celebren dentro del término, y para tal fin el día 2 del próximo mes saldrá para Madrid con la misión de trabajar porque así fuera.

Manifestó también que el día 4, Su Majestad el Rey le tenía concedida audiencia, para invitar a las Reales personas a que por primera vez presencien nuestras procesiones de Semana Santa, y aprovechando esta circunstancia, suplicará al jefe del Estado, que recomiende a su Gobierno nos concedan las prácticas y el establecimiento del Colegio de Carabineros jóvenes que se trasladará de El Escorial.

Recabó el apoyo de todos los concejales para conseguir las tres cosas, rogando que le acompañara una comisión.

Se ofrecen incondicionalmente, pagando los gastos de su bolsillo particular, los señores Tola, Tino, Carrascal y Zapata, los cuales, con el alcalde, constituirán la Comisión.

ORDEN DEL DIA
Se acepta el padrón del impuesto sobre casinos y circulos de recreo, que se exhibirá al público por el tiempo reglamentario.

Se acordó que los restantes padrones vuelvan a la Comisión para corregir las faltas que contienen.

Por mayoría de votos, se acordó desestimar la pretensión de don Diego Ramos, que pedía la devolución de las cantidades que pagó en 1916 y 1917 por el arbitrio de bebidas espirituosas.

Se acordó inscribir a nombre de don Agustín Falcón Juan, dos sepulturas, cuando se cumplan los extremos de la testamentaria de sus deudos y se concedió otra a doña Elvira Suárez, a cambio de la que tomó el Ayuntamiento para paseo.

Previo informe del arquitecto, se acordó retirar lo más pronto posible los espectáculos que existen en la Plaza Mayor, no haciéndolo ahora, por no perjudicar los intereses de los feriantes.

ASUNTOS DE OFICIO
Se acordó continuar por el mes de Marzo, los trabajos del plus, suspendiéndolos tan pronto como se termine la consignación.

La Corporación tomó en consideración la propuesta del señor Sendín, solicitando se gestione el traslado a Zamora, del Colegio de Carabineros jóvenes.

También se acordó requerir al ex recaudador don Jesús Laguna, para que inmediatamente entre los valores que obran en su poder, al objeto de seguir la cobranza.

RUEGOS Y PREGUNTAS
El señor Marcos, solicitó que la presidencia abonara al Centro Obrero de San Martín, la subvención de 1917 y el señor Tino, los jornales devengados por los obreros de la Casa municipal.

El señor Zapata, pidió el derribo por amenaza inminente ruina, de la casa número 1 de la calle de San Ildefonso.

En las mejores tiendas de ultramarinos de Zamora y su provincia, puede comprar el jabón SAN MARTÍN, el más superior de todos los conocidos, lo mismo el blanco que el pinto.

El hambre en Oriente

Según informes remitidos por las Misiones extranjeras, más de tres millones de personas perecen de hambre y de miseria en Turquía, Armenia, Persia y Palestina.

El avance inglés en Jerusalem ha permitido socorrer a más de 50.000 personas refugiadas en dicha capital; pero en los demás países nombrados, y especialmente en Persia, millares de mendigos pululan por las calles de las ciudades en la más abyecta miseria, pidiendo comida.

Las elecciones de senadores

Debiendo celebrarse el domingo 10 de Marzo próximo las elecciones de senadores por esta provincia, conforme determina el Real decreto de convocatoria de 10 de Enero último, a continuación se inserta el indicador de las operaciones electorales para dicha elección.

Día 2 de Marzo.

Se efectuará en todos los pueblos la elección de compromisarios que han de concurrir a esta capital para verificar la de senadores, debiendo tenerse presente lo dispuesto en los artículos 31 al 33 de la ley Electoral del Senado de 8 de Febrero de 1877.

Una copia del acta de la elección de compromisarios autorizada por el presidente, escrutadores y secretarios, se entregará a cada uno de los compromisarios elegidos, para que les sirva de credencial, otra se remitirá a este Gobierno provincial, y otra a la Diputación provincial. (Art. 35.)

Día 8 de Marzo.

Se presentarán en esta capital los

compromisarios elegidos, con las certificaciones de sus nombramientos, de los que se tomará nota en la secretaría de la Diputación provincial. (Art. 36.)

Día 9 de Marzo.

A las diez, y en el local que oportunamente designará este Gobierno de provincia, haciéndolo público por el «Boletín Oficial», se reunirá la Junta general para la elección de senadores, compuesta de los diputados provinciales y de los compromisarios elegidos para proceder a su constitución, debiendo observarse lo prevenido en los artículos 37 a 46 de dicha Ley.

Día 10 de Marzo.

A las diez, y en el mismo local, se reunirá la Junta electoral, procediendo a la elección de senadores en la forma prevenida por los artículos 47 a 55 de la repetida Ley.

Descubrimiento arqueológico

Los obreros que trabajan en las minas del pueblo de Heras, (Santander), al hacer una excavación, dejaron al descubierto una sepultura que constituye el principio de una verdadera necrópolis.

La sepultura está muy bien construida, y contiene restos humanos petrificados; ostenta varias inscripciones en signos desconocidos.

CASA RUEDA

Santa Clara, 2.—Ropa blanca y confecciones. Últimas novedades.—Inmenso surtido.

Biga de contribuyentes

En la plaza de toros de Soria se ha celebrado una Asamblea de los agricultores de aquella provincia para constituir una Junta de defensa de contribuyentes; asistieron unos 2.000, y se admitieron 12.000.

Se pronunciaron varios discursos, y se aprobó el reglamento por el que se ha de regir la nueva entidad.

LAS QUINTAS

El día 3 de Marzo próximo, a las nueve de la mañana, se verificará en la Casa Consistorial la clasificación y declaración de soldados para el reemplazo del Ejército de corriente año, al que deberán asistir todos los mozos incluidos en el alistamiento, salvo los que se encuentren comprendidos en el artículo 100 de la citada ley, debiendo ser representados por sus padres, tutores o algún individuo de su familia los que no puedan concurrir por los motivos que señalan los casos 2.º y 4.º del artículo expresado.

Se recuerda a los referidos mozos, a sus padres o tutores, la obligación que tienen de alegar en el indicado acto todos los motivos que tuviesen para ser excluido del servicio militar o exceptuados del de filas, advirtiéndoles que no será atendida ninguna exclusión o excepción que, siendo conocidas por los interesados, no se aleguen en dicho acto y que si no concurren a él se les clasificará como prófugos.

Asimismo se avisa a los mozos declarados condicionales o excluidos temporalmente del servicio militar en los tres últimos reemplazos la obligación en que se hallan de justificar la existencia de las excepciones o exclusiones que disfrutan, a cuyo efecto se revisarán sus expedientes tan pronto termine la clasificación de los del reemplazo actual, advirtiéndoles que, de no comparecer, serán declarados prófugos.

En la calle de Santa Clara, la CASA RUEDA expone un surtido extraordinario de alta novedad y de temporada.

Los «raids» alemanes

PROTESTA DEL PAPA
Su Santidad el Papa, emocionado por las últimas incursiones sobre Padua y Venecia, ha ordenado a monseñor Gasparri dirija, por conducto del nuncio en Munich, nuevos telegramas de protesta a los Gobiernos de los Imperios centrales.

Impresiones de la lucha.

LA SITUACION MILITAR
Aunque los maximalistas rusos han aceptado las proposiciones de paz alemanas, los ejércitos del Kaiser siguen su paseo militar por las provincias bálticas y otras regiones del eximperio, y han entrado sin lucha en el puerto de Revel y en Pshov, importante centro de comunicaciones.

En Occidente no hay más acontecimientos que los habituales. Siguen los cañones, los raids y las escaramuzas de patrullas.

En Palestina continúa metódicamente el avance angloegipcio, y en Mesopotamia los angloindios han realizado progresos en la izquierda de su línea (cuenca del Eufrates).

Nada nuevo en los frentes italianos y balkánicos.

EL «DIARIO OFICIAL»

En el del ministerio de la Guerra se dispone que los reclutas de 1917 que sean destinados a activo no tendrán necesidad de presentarse para su incorporación ante los jefes de Caja.

Se dispone también que los regimientos de ferrocarriles se nutrirán de los reclutas que estén al servicio de las Compañías ferroviarias.

En breve también aparecerá en este periódico oficial el crédito de ocho millones de pesetas para atender a los descubiertos que existen en el Ejército.

Contra la compra de votos.

En la "Gaceta" publica una circular el ministro de la Gobernación señor Bahamonde, dirigida a los gobernadores, relativa a la compra de votos.

Dice que en el ministerio se han recibido centenares de telegramas denunciando dichas compras, pero ninguno acompaña pruebas, y recomienda a los gobernadores que recojan todas las acusaciones recibidas durante la lucha; que examinen los indicios graves de veracidad y las pruebas que abonen las denuncias; que se pongan en comunicación escrita con las personas a quienes la compra de votos haya podido perjudicar, estimulando su interés para perseguir a los autores.

EL CORREDOR DE COMERCIO Gonzalo Garsi Miguel, ofrece a sus amigos su nueva casa, en la calle San Andrés, 18.

VIDA POLITICA

(DE NUESTRO CORRESP. NSAL) Madrid 27. CRISIS INEVITABLE

En el salón de conferencias del Congreso, esta noche se da como seguro que en el consejo que están celebrando los ministros, quedará planteada la crisis.

Fundán los bien informados esta afirmación, aunque García Prieto la niegue en que los regionalistas que desempeñan las carteras de Hacienda y de Instrucción pública, anuncian que por su parte quedará planteada la crisis si bien dejan al marqués de Alhucemas en libertad para elegir el momento para darla estado oficial; pero siempre que no exceda de ocho días la resolución de la misma.

La explicación de esta crisis estriba en las existencias de hondas divisiones habitadas entre los regionalistas y los demás ministros.

Los primeros consideran que ha terminado su misión dentro del Gobierno, una vez hechas las elecciones y porque las de senadores no tienen importancia para los regionalistas.

Será tan extensa la crisis que acaso no queden más que dos ministros de los actuales, pero si el presidente consiguiera reducirla, de ningún modo continuarán los señores Ventosa, Prida, Rodés y Alcalá Zamora.

El nuevo Gobierno que se forme seguirá presidiéndolo el marqués de Alhucemas, quien se dedicará sin pérdida de momento a redactar el mensaje a la corona que se leerá en la apertura del Parlamento.

En éste, una de las modificaciones de la oposición, la constituirán los regionalistas, que se cree no tendrán representación en el nuevo gobierno.

A las cinco y cuarto se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

Al llegar el Marqués de Alhucemas, como venía de la parte allá de la Castellana, fue preguntado si venía de entrevistarse con el conde de Romanones.

El marqués de Alhucemas contestó negativamente, manifestando que venía de dar un paseo por Chamartín de la Rosa.

El ministro de la Guerra dijo que no tenía ninguna noticia que comunicar.

Preguntó a los periodistas el señor La Cierba qué se decía por ahí, y al replicarle los periodistas que él podría facilitar noticias exclamó:

"Yo no tengo nada que decir. Soy pobre de solemnidad."

El señor Fernández Prida manifestó que venía de dar un paseo por la Castellana.

"¿Con algún ministro?" se le preguntó.

"No, con un médico."

"Entonces habrá tomado el pulso al Gobierno."

"No sean ustedes suspicaces—replicó el ministro."

El ministro de Instrucción pública manifestó, contestando a preguntas que le hicieron, que había conferenciado con el señor Cambó, porque esta tarde salía para Barcelona el jefe de los regionalistas.

"¿Y de la crisis—preguntó un periodista—? Varios periódicos dan la noticia como exacta."

"Los periódicos están ahora desorientados—contestó el señor Rodés."

"¿En la fecha?"

"No, en la crisis."

El ministro de Marina confirmó el torpedeamiento del vapor "Sardineiro"; pero sin añadir ningún detalle nuevo.

El señor Ventosa, contestando a las preguntas de los periodistas sobre la crisis, dijo:

"Van ustedes a quedar defraudados. No va a corresponder a los anuncios la función."

"¿Hay ampliación de plazo para la crisis?"

"Yo hablo de hoy solamente—replicó el señor Ventosa."

Para comprar barato TEJIDOS, NOVEDADES, PAÑERIA Géneros de punto

LUIS DE LA CUESTA

SANTA CLARA, 12

El señor Bahamonde dijo que no tenía noticias definitivas de Castro-pol.

"¿Y de la huelga de Telégrafos?"

"Va dándose salida al servicio—contestó el ministro."

"Pero con enorme retraso, y por correo—replizaron los periodistas."

"No se portan mal del todo—terminó diciendo el señor Bahamonde."

HOMBRES

Fatiga de energías, nervios-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, insomnes, estudios, & viejos sin años, sobrarán las fuerzas de la juventud en el VIGOR SEXUAL KOCH de uso interno. Los medicamentos al interior, son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida a la CLINICA MATEOS, Arrenal, 1, 1.º, MADRID (España) el GRÁFICO SEXUAL, y lo recibirán gratis por correo, reservadamente.

PARA HERALDO DE ZAMORA

Mirando a la guerra

— ANARQUIA —

Rusia ha dejado de ser La nación ya no existe. El estado tampoco. No hay ejército ni marina, ni propiedad, ni tribunales, ni códigos, ni leyes, ni clero, ni bancos ni administraciones públicas, ni funcionarios sujetos a escalafón, ni ministros, ni industria, ni comercio. No hay más que unos cuantos energúmenos sospechosos que apoyados por unas bandas de reitres desarrapados y que se denominan guardias rojos, promulgan desde el instituto Smolny de Petrogrado, que es su cuartel general, unos decretos que nadie obedece. Y desde el Báltico al Mar Negro y desde Vladivostok a la Polonia, ciento setenta millones de eslavos dedicanse a degollarse, robarse y saquearse, en medio de una confusión que no tiene igual en la historia antigua ni moderna.

Es éste el cuadro que presenta actualmente la sociedad moscovita, mientras avanzan, sin hallar resistencia, los ejércitos del kaiser.

Las anarquías eslavas, acabaron siempre, luego de largos períodos tormentosos, por la entronización de un Ivan el Terrible, de un tirano de puño de hierro, inaccesible al miedo y a la piedad.

Y es que Rusia no comprende ni comparte los occidentalismos. Como dice muy bien Ramiro de Maeztu, sus reaccionarios y sus reformadores carecieron siempre de sentido común. Enamorados de lo absoluto, buscaron los extremos y tal absurdo básico determinó, en Marzo del año pasado, un salto mortal desde el absolutismo a la ultrademagogia. Imaginemos a la España de Felipe II, a la España filipina a Lanuza precipitándose repentinamente en el socialismo colectivista. Pues bien. Ese fué el caso de la Moscovia de Nicolás Romanoff.

Todo estaba podrido hasta la raíz, en el Estado y sus instrumentos esenciales. La corrupción era enorme. Monjes fanáticos hacían y deshacían ministerios y decidían de la paz y de la guerra. Bastaban cuatro líneas escritas por la zarina Alicia de Hesse—juna alemana!—por que el desdichado y abúlico Nicolás, el último de su dinastía, renunciara a todos sus propósitos de renovación pacífica y sancionara los más grandes atrevimientos de inmorales de los cortesanos más criminalmente enemigos del país...

Rusia necesitaba de una transición ordenada y regular, dirigida por el liberalismo de la burguesía industrializada y afecta a Francia e Inglaterra. Tenía los hombres precisos. Se llamaban Lwof, Nekarassoff, Millinkoff, Rodziamko, Brussloff, Sussky, Tereschenko, Aiexieiff. Tenía igualmente los organismos indispensables. Eran los centros, las asociaciones económicas, de la clase media, las cooperativas, las asambleas de la

nobleza provincial, las universidades...

Más la fórmula lógica y viable—el imperio constitucional con ministros responsables ante los Dumas—no podía salir de una Revolución, sino de un prudente acomodo del absolutismo con las realidades vivas, de una capitulación honrosa del autócrata...

Y el autócrata no se resolvió a ello. Y la Revolución se llevó las últimas posibilidades que aún había de su cambio lento y evolutivo, hecho por gradaciones, sin sacudidas bruscas.

Restaba una postrera esperanza. Los cadetes y progresistas se aferraron a ella. Aceptaron la República y el federalismo. En vez de una Monarquía a la Inglesa tendrían una vasta federación a semejanza de los Estados Unidos.

Fueron cobardes. No se atrevieron a ponerse al turbión fangoso que amenazaba cubrirlo todo. Huyeron ante Kerenski. Y Kerenski huyó ante el maximalismo subvencionado por Viena y Berlín.

Hoy por hoy, Alemania hará en ex-Rusia lo que quiera. Más nada de lo que suceda en Oriente será definitivo. Como ha dicho muy bien "The Daily Chronicle", en la futura conferencia de la paz habrá revisiones fundamentales.

FABIÁN VIDAL.

El Gobierno en crisis.

Poderes ratificados

(POR TELEGRAMA)

Urgente-Madrid 26 12,30. El señor García Prieto a la hora en que debía celebrarse el Consejo en el Regio Alcázar se dirigió a Palacio planteando a don Alfonso la cuestión de confianza.

El por qué de la crisis

Urgente Madrid 28-12-35. Los reporters que hacen información en Palacio intentaron conversar con el señor García Prieto cuando entraba en el Palacio de la Plaza de Oriente.

El marqués de Alhucemas contrariado, dijo que todavía no había nada, aunque posiblemente no se harían esperar muchos acontecimientos políticos.

Los "reporters", dirigieron breves palabras al señor García Prieto, para que les confirmase los rumores que desde anoche circulaban relacionados con la crisis.

El presidente se negó a decir ni una sola palabra hasta que hubiera conversado con el Rey.

Media hora escasa permaneció el jefe del Gobierno en la estancia real y a su salida fué nuevamente abordado por los representantes de la Prensa.

Señores—dijo—ya tienen ustedes la noticia que con tanto anhelo esperaban. Acabo de declinar ante el Monarca la responsabilidad del Gobierno.

Pabló después de que la crisis había motivado la dimisión de los ministros de Hacienda e Instrucción señores Ventosa y Rodés, planteada en el Consejo celebrado anoche en la presidencia.

Los regionalistas se cansaron sin duda—añadió—de compartir con nosotros las responsabilidades del Poder y anoche mismo presentaron la dimisión de sus carteras.

Poderes ratificados.

Urgente-Madrid 28-12-40.

Su Majestad el Rey después de conocer detalladamente las causas en que el señor García Prieto fundamentaba la resolución del planteamiento de la crisis total, ratificó poderes al marqués de Alhucemas, autorizándole para que reconstituyera el Gabinete reemplazando a los dos regionalistas dimisionarios.

Confidencia.

Urgente-Madrid 28-13-t. El señor García Prieto, en cuanto

facilitó las anteriores noticias a los periodistas se dirigió en automóvil a los domicilios de los señores Dato, y conde de Romanones, con los que conferenciará extensamente acerca de la solución que creen debe darle a la crisis.

Os tendré al corriente de cuantas noticias hubiera relacionadas con la situación política, que se considera muy delicada; no faltando quien asegure que esta crisis será más laboriosa que la anterior.

SANCHEZ ORTIZ

¿Sabeis por qué vende tanto jabón la fábrica SAN MARTIN? Porque es bueno y barato según su excelente calidad.

Destinos militares.

En la propuesta de este mes figuran los siguientes destinos, que afectan a Zamora.

El coronel don Miguel Planchudo, recientemente ascendido, de la Caja de Játiva, vicepresidente de la Comisión mixta de Zamora.

El capitán don Manuel Jorge Marzal, recientemente ascendido, al regimiento Toledo.

El de igual graduación don José Bulmes Aguilar de Castilla, al Regimiento Toledo.

El capitán don Francisco Pérez Vellilla, de la Reserva de Zamora número 96 al Regimiento de El Serrallo. Don Enrique Pata Gil, del Regimiento Toledo, al batallón de Cazadores de las Navas.

El primer teniente don Antonio Mangas Lozano, de la Reserva de Toro, número 97 a la Caja de dicha localidad.

Don Enrique Herrero Sánchez, del Regimiento Toledo, a la Reserva de Ciudad Rodrigo.

El cupo de instrucción de 1917.

Además de las disposiciones que se insertan en otro lugar de este número, sobre la distribución del cupo de 1917, los acogidos a la reducción del tiempo de servicio en filas serán destinados a los Cuerpos que hayan elegido, remitiendo las Cajas a los mismos las cartas de pago correspondientes al primer plazo de la cuota militar, y las correspondientes al segundo y tercero en la fecha que determina el reglamento. A los ordenados "in sacris" y profesos se les dará el destino prevenido.

La distribución y destino de este personal se hará, desde luego, estampándose en sus filaciones las notas de baja y alta con fecha 1.º del actual mes de Febrero, a partir de la cual se les debe contar el tiempo de primera situación de servicio activo.

Los llamados a filas para cubrir bajas ocurridas en cuerpos de las guarniciones de Africa, que deban ser destinados a la Península, continuarán perteneciendo, como del cupo de filas, al cuerpo en que estén destinados como individuos del de instrucción.

Al regimiento de ferrocarriles se han de destinar los reclutas de todas las Cajas de la Península que sean empleados de las Compañías ferroviarias, y al regimiento de telegrafos y Centro Electrotécnico, los que sean oficiales de Telégrafos o aspirantes, con actitud acreditada.

El número total de reclutas del cupo de instrucción de 1917 destinados a Cuerpo es el de 55 781.

Especiáculos.

NUOVO TEATRO

Función para hoy. A las nueve y media, la comedia titulada "Madame Pepita".

SALÓN ROYALTY

Funciones para hoy. A las seis y media, "Isidrin o las 49 provincias" y "Los Cadetes de la Reina".

A las diez, "Matrícula de Honor" y estreno de la historia cómica en un acto "La Cara del Ministro".

Mañana se estrenará la opereta "Maruxa".

El escrutinio general.

Cumpliendo los preceptos de la ley electoral, hoy por la mañana se reunió en el salón de actos de la Audiencia, la Junta provincial del Censo electoral, bajo la presidencia de don Benito Salgués.

Desde mucho antes de comenzar el acto del escrutinio de las elecciones celebradas el domingo anterior en los distritos de Alcañices, Benavente, Puebla de Sanabria, Toro y Villalpando, no se podía dar un paso por el amplio local, esperando el momento de que la presidencia dispusiera la lectura de las actas.

Dió principio por las del distrito de Alcañices, y la mayoría de las actas fueron protestadas por los candidatos señores Cembrano y duque de Sotomayor.

Después se escrutaron las de los restantes distritos, y en todas ellas se

VACUNA CONTRA LA TUBERCULOSIS. Procedimiento profiláctico e inofensivo en los niños de 3 meses a 6 años. Evita la meningitis tuberculosa y la tuberculosis en la edad adulta. Procedimiento especial para adultos no tuberculizados.

exteriorizaron las protestas, pero donde se extremaron fué en la elección de Puebla de Sanabria, de cuya acta hizo gran defensa el señor López Monís, denunciando las coacciones y compra de votos que realizó el candidato derrotado señor Seebold.

La Junta proclamó diputados, por tener mayoría de votos, a don Pedro Martínez de Irujo y Caro duque de Sotomayor, por el distrito de Alcañices; a don Leopoldo Tordesillas, por Benavente; a don Fernando López Monís, por Puebla de Sanabria; a don Manuel García Morales, por Toro, y a don Felipe González Gómez, por Villalpando.

El acto terminó muy avanzada la tarde.

A COBRAR

Libramientos puestos al cobro, en esta Delegación de Hacienda:

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes Francisco Domínguez (43.638), Arturo Pérez (135), Arturo Cebrián (195), Joaquín Amor (7.914), Cándido Pascua (1.287), Eloy Hernández (188), Jefe de Telégrafos (130), Enrique Martín (6.912), Cándido Pascua (2.419), Manuel Velasco (9.603), Julio Santaló (146), José Toscano (711), Valentín Matilla (215), Ángel González (215), Juan Santos (700), Vicente Mena (550), Catalina de Mena (1.850), Dionisio Villasante (500), Francisco Fernández (2.356), Leopoldo Muñoz (5.854), Agapito Escudero (770), Timoteo Calvo (657), Manuel Palau (112), Andrés Lorenzo (215), Administrador de Correos (222), Miguel Mateos (314), Eloy Alonso (556), Macario Cirbián (573), José Flores Figueroa (82.259), Julio González Martín (41), Robustiano Santos (18.278).

En sedas y confecciones, ropa blanca, ornamentos de iglesia y pañería, la CASA RUEDA presenta los últimos modelos.

bas izquierdas en el nuevo Parlamento.

Las fuerzas izquierdistas estarán representadas por los socialistas señores Iglesias, Besteiro, Anguiano, Largo Caballero, Saborit y Prieto.

Republicanos.—Señores Castrovindo, Domingo, Barriovero, Nougés, Albert, Pi y Suñer, Moles, Armasa, Montés Sierra, Azzati, Santa Cruz, Marraco, Tejero, Maciá, Espuglas y Darío Pérez.

Reformistas.—Señores Pedregal, Villalobos, Azcárate, Zulueta (don José), Alvarez Villamil, Llari, Alvarez Valdés, Lamana, Moya Gastón, Gil y Morfe y Uña.

Izquierdistas independientes.—Señores Barcia y Moya (don Miguel). Total; 56.

NOTICIAS

Por el ministerio de Hacienda le han sido concedidos los beneficios de la ley de 23 de Enero de 1906, al Sindicato Agrícola de Pereruela.

JOSE FERNANDEZ

SUCESOR DE LABAJO

Fábrica de muebles; se construyen toda clase de muebles, desde lo más exigente en ebanistería, tapicería y tallas hasta lo más económico en esta clase de trabajos.

Se arriendan mesas para bodas y banquetes desde 10 cubiertos hasta 100, precios económicos. San Pablo, 9, Zamora.

Mañana pasarán revista de Comisario las fuerzas del Regimiento Toledo, las de la Zona y Guardia Civil.

VENTA de una heredad en el término de La Hiniesta con una cabida en junto de 46 fanegas y ocho celemines.

Para tratar del precio y condiciones, con don Clodoaldo Prieto Lozada, Santa Clara, 55, Zamora.

Por Real Orden del ministerio de Fomento, le ha sido concedida a don Federico Cantero Villamil, una prórroga de dos años para comenzar las obras de los saltos de aguas denominados de Santiago y Trechón, en el río Duero.

En el Juzgado de Fuentesauco, se sigue sumario contra el alcalde de

Vallesa de la Guareña, que ejerció coacción electoral, suspendiendo al secretario del Ayuntamiento.

En el Juzgado de Berinillo de Sayago se sigue proceso contra el vecino de Fresnadillo Gabriel García Plaza, por insultos, amenazas, y desacato al teniente alcalde don Angel Lucas Luengo.

Dícese que el denunciado tiene perturbadas las facultades mentales.

Enfermedades de la vista DON LUIS DIAZ HERNANDO OCULISTA

Practicase toda clase de operaciones; extracción de cataratas, permaneciendo los operados breves horas en cama; curación de las rijas sin dolor y en cinco días aproximadamente. Se gradúa la vista. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Santa Clara 59.—Zamora.

En el juzgado de esta capital se sigue sumario por hurto de seis botellas de licor, propiedad de Ignacio Folgado, hecho que ocurrió a las dos de la tarde del día 18 de los corrientes.

TRASLADO

A zapateros y público en general. Desde esta fecha se venden en el portal número 12 de la calle de San Torcuato; los curtidos que procedentes de la acreditada fábrica de don José Herrera, de Salamanca, se vendían en la Ronda de Santa Ana, frente al Matadero, sin alteración de los precios de fábrica.

Se vende también suela de inmejorable calidad; hay gran surtido en alpargatería y en todo lo concerniente al ramo de curtidos.

Se compran cueros al pelo de reses, terneras y caballos a buenos precios.

Por incendio en la casa del vecino de Peñausende Juan Viñuela Mayor, en el juzgado de Berinillo de Sayago, se sigue causa criminal.

En ascenso reeglamentario, ha sido nombrado auxiliar de primera clase de la central de teléfonos interurbanos de esta capital, el que lo era de segunda y estimado amigo nuestro don Miguel Alvaro.

Reciba nuestra enhorabuena.

SE VENDEN 1.500 fanegas de cebada, en una o varias partidas; 150 fanegas de garbanzos y gran cantidad de tré de encina.

Para tratar, con don José Palomeque, dehesa de Valdemimbre (Sanzoles).

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION DEFUNCIÓNES

Leonardo Lozano Blanco, de 78 años.

Han sido licenciados los soldados del cupo de instrucción del regimiento Toledo, Cándido Herrero Cadierno, Vicente Benítez de la Fuente, Félix Aragón Gago y Eugenio Esteban Vegas.

JULIO IGLESIAS FELIPE

Taller de reparaciones de motor y transformadores, etc. Pedrigón (Zamora).

Por la Comisión general de subsistencias se ordena a los gobernadores civiles abran una información por el plazo de ocho días, para que los productores, expendedores y consumidores de azufre puedan exponer el precio a que a su juicio convendrá tasar dicho artículo.

Cura el estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

Un despacho de Petrogrado dice que reina gran pánico por saberse que el enemigo se halla a ocho horas de la capital.

Esto ha dado origen a que se haya movilizado para construir defensas todo el vecindario; incluso las mujeres.

PELUQUERIA

El peluquero Augusto del Pozo pone en conocimiento de su distinguida clientela, que ha trasladado su establecimiento por mejoras de local al piso principal de la casa número 6 de la calle de Santa Clara, frente a donde tenía establecido el Salón-Peluquería.

Terminados los plazos concedidos para reclamar contra los escalafones del Magisterio primario de 1 de Ene

o de 1917, la Dirección General de Primera Enseñanza ha dispuesto que las secciones administrativas no den curso a las reclamaciones que contra dicha escala puedan presentarse, y que envíen a la mayor brevedad las listas en las que consten los errores observados u omisiones cometidas al publicarse el escalafón.

IMPRESOS.— Los secretarios y recaudadores pueden pedir los talones para el cobro de los Repartos Municipales, Paja y Leña, Gremiales, etc., en la librería de Vitaliano Barroso de Benavente. Envío por correo. Precios sin aumento alguno.

Dicen de Plasencia que en el cuartel de la brigada topográfica se ha suicidado el sargento Fernández Muñoz, sobrino del general Fernández Llanos.

La «Gaceta» publica una Real orden circular declarando que los preceptos del Real decreto de 4 de Agosto del año próximo pasado que redujo las plantillas de alguaciles de los juzgados, se refieren únicamente a las vacantes o «urridas» con posterioridad al mismo, y declarando, en su consecuencia, que deben mantenerse los nombramientos hechos en las condiciones que se indican.

En el Palacio permaneció el señor García Prieto más de una hora informando detalladamente a don Alfonso de cuanto ocurrió en el Consejo de anoche planteándole en seguida la cuestión de confianza del Gobierno en pleno.

Cuando abandonó el señor García Prieto, la regia estancia, conversó con los periodistas a los que dijo que si bien era cierto que La Cierva había provocado la crisis era porque creía que un Gobierno formado de miembros políticos no podía hacer nada en los Cortes donde habían de plantearse problemas de gran transcendencia.

En el momento del planteamiento de la crisis, después de la referencia oficiosa facilitada por los ministros, lejos de despejar la incógnita contribuye a aumentarla, pues no se concibe cómo el marqués de Alhucemas quisiera desviar a la opinión ocultando una noticia que se esperaba desde hace mucho tiempo, pues los ministros regionalistas habían anunciado que antes de la apertura de las Cortes en una reunión de los ministros ocurrirían sucesos políticos de importancia.

Negó el presidente dimisionario que la discusión de las reformas de Guerra provocara la salida del señor La Cierva.

Los señores Ventosa y Rodés—añadió—hace muchos días pusieron las carteras de Hacienda e Instrucción pública a mi disposición por creer que iban a discrepar grandemente de sus compañeros al redactar el Mensaje de la Corona y por entender que el Rey debía conocer esa discrepancia antes de que se hiciera pública la fecha de la apertura de las Cortes, y en su vista a resolvió lo que creyese más conveniente.

Los ministros regionalistas al dimitir sus cargos, autorizaron al marqués de Alhucemas para que hiciese pública esa resolución cuando lo estimase oportuno.

En vista de ello —dijo el marqués de Alhucemas—yo al visitar esta mañana al monarca presenté la dimisión en pleno.

Don Alfonso, después de imponerse con minuciosidad de detalles del origen de la crisis ratificó su confianza al señor García Prieto recomendándole que procure llenar los huecos que quedan vacíos, respetando sus puestos al mayor número posible de los ministros actuales.

El marqués de Alhucemas nos manifestó su creencia de que permanezcan en sus puestos la mayor parte de los consejeros actuales.

Desde anoche el presidente dimisionario llevó a cabo infinidad de visitas, conferenciando con diversas personalidades.

No es cierto que se haya entrevistado con el conde de Romanones. Los reporteros estuvieron esta mañana en el domicilio de don Alvaro donde se encontraban reunidos infinidad de políticos.

Al conversar con nosotros dijo que no le había sorprendido la crisis pues no podía el actual Gobierno presentarse a las Cortes como las que se van a constituir.

Esto que digo a ustedes —ratificó el conde de Romanones— se lo diría exactamente al Rey si me llamase para consultar.

Dijo que cualquier solución aunque fuese ilógica la creía admisible con tal de que el nuevo Gobierno se presentase a las Cortes de día 18 y procurase hacer labor fecunda aunque no fuese duradera.

Podemos dar por bien empleada esta crisis si ha de hacer que tengamos un Gabinete que gobierne con las Cortes en funciones.

Aunque el nuevo Gobierno resulte algo inusitado —añadió— no creo que pueda serlo tanto como un Gabinete liberal en el que forma parte La Cierva.

Comprendo —dijo el conde— la gravedad del momento y en beneficio de la nación prestaré mi cooperación al Gobierno que se forme.

A la hora en que telefoneo el presidente con íntima haciendo visitas tratando de convencer a algunos ministros que parece se resisten a permanecer en sus puestos.

Si hubiérala entrado la fórmula necesaria, el señor García Prieto volverá a Palacio esta tarde.

En Madrid

SESION DE CLAUSURA

En el Círculo Mercantil se ha celebrado la sesión de clausura de la asamblea de consumidores de azúcar.

Después del discurso se acordaron las siguientes bases:

- 1.ª Solicitar se prohíba la exportación de los azúcares.
 - 2.ª Invitar a los productores a rebajar el precio sobre vagón y en fábrica a una peseta diez céntimos el kilo, con el fin de poderlo vender a una veinticinco.
- No atendiéndose estas bases se pedirá la aplicación de la ley de subsistencia y la imposición de la tasa.

NO TIRE USTED NADA

Todo vale dinero

Periódicos viejos, libros, revistas, papel de todas clases, lo compra

ENRIQUE CALAMITA. — ZAMORA

pagándolo a más precio que nadie

LA JUNTA DE DEFENSA

En Barcelona se ha celebrado la primera reunión de la Junta de Defensa del arma de Infantería.

INCENDIO FORMIDABLE

Comunican de la Ciudad Condal, que formidable incendio ha destruido totalmente la fábrica de juguetes de don José Rivas. Las pérdidas son crecidísimas.

SANCHEZ ORTIZ

Imp de Enrique Calamita.

VENTA de vides americanas. En Morales del Vino, Perfecto Brioso. Catálogo gratis a quien lo pida.

PRESENTACION CALVO costurera y bordadora, se ofrece al público, calle de San Vicente n.º 6.

¡ALTO AQUI!

Toda persona que se precie de tener buen gusto, no deje de visitar durante la feria el acreditado taller de construcción de carros de «Los Zamoranos», propiedad de César Frutos, donde se trabaja económicamente y hay diversos modelos de vehículos construidos. Véndese coche de cuatro ruedas, seminuevo y un magnífico «tond», ligerísimo y como para viajes. Puebla de la Feria, 19.

VINO CLARETE a 4 pesetas cántaro lo vende Martín Hernández. Se despacha durante todo el día en la calle de Travesía número 4.

Viveros y plantaciones de Cepas Americanas DE JUAN MARTIN

propietario-viticultor premiado por la Granja Agrícola de Palencia, concurso de 1910.

Venta de ingertos, barbados, estacas ingertables y es aquillas para vivero.

Híbrido productores directos de Seibel y Cordera. Para pedidos e informes al propietario en Villarrín de Campos.

VINO DE CORESES

Sigue vendiéndose en la bodega de don Desiderio Vidal, San Andrés 43, durante todo el día.

Se reciben encargos, Viriato 3, Maquinaria Agrícola.

VINO muy clarete especial para mesa. — Se vende desde el día 21 del actual en la bodega de la señora viuda e hijo de Ildefonso Rodríguez, calle de Castelar, número 14 (fuera de la ciudad), a cinco pesetas los 10 litros. Horas de despacho, de 10 a 12 de la mañana.

NARANJAS mandarinas 35 céntimos docena; comunes 30, y dos docenas 55. San Pablo, almacén de harinas.

HERRERO

bien práctico para trabajos de taller de carros, se necesita. De las condiciones informarán en esta capital, Eugenio Modroño e Hijo.

ARRIENDO DE FINCAS RUSTICAS. — Se arrienda una josa, una abillera, una tierra de 1.ª y otra de 3.ª y otras varias partidas de viña al bosque de Valorio.

Para tratar del precio y condiciones con su dueño don José Bustamante, Cárcaba 34.

SE VENDEN 1.000 o 1.500 arrobas de paja de trigo. Para tratar del precio y condiciones, con don José de las Heras, barrio de Pantoja.

BORDADOS PRIMOROSOS A MANO. — Jugos de cama, manteles, pañuelos, escudos, nombres, emblemas, medallones, festones, monogramas, etc., etc., los confecciona doña Trinidad Novoa, Carnicería, 19. También instruye a precios módicos.

SE DESEAN representantes para la venta de jabones de aceite de oliva en una importante fábrica a vapor. Con buenas referencias escribir a don Rafael Gavilán, Ramírez Aréllano, número 9, Córdoba.

Telegramas y Telefonemas.

Madrid 28-13:55.

DE ESPAÑA

(POR TELÉGRAFO)

Consejo de ministros.

NADA ENTRE DOS PLATOS. — LOS MINISTROS FARRUCOS. — MOMENTOS EXCEPCIONALES. — QUIEN SE VA Y QUIEN SE QUEDA. — RUMORES DE CRISIS.

Como anuncié en mi información postal, a las cinco de ayer tarde acudieron todos los ministros al palacio de la Presidencia, para celebrar Consejo.

La expectación era grandísima y nadie se atrevía a vaticinar lo que pudiera salir de la reunión, aunque no era un secreto la actitud de los ministros regionalistas, que deseaban cuanto antes abordar la redacción del mensaje de la Corona.

La reunión ministerial fué de poca duración, cosa extraña, cuando se sabía que los consejeros tenían bastantes asuntos que examinar y resolver.

El primero en abandonar el palacio de la presidencia fué el ministro de Gracia y Justicia señor Fernández Prieto, quien manifestó al hacer referencia del Consejo que se había aprobado un expediente de liberación condicional otorgada a varios reclusos del ramo de guerra.

El gabinete examinó y aprobó también el proyecto de reglamentación de las Cámaras de Comercio.

El presidente señor García Prieto, solicitó del señor Fernández Prieto, datos de los funcionarios habilitados para ejercer la fe pública que fueron recusados.

Los ministros cambiaron impresiones acerca del resultado de las elecciones.

Además de estas referencias, preguntó un periodista: ¿no es cierto, señor ministro, que en la reunión se planteó la crisis?

¿Quién piensa en esas cosas? — contestó el señor Fernández Prieto.

El señor Jimeno, negó también los rumores de crisis.

El marqués de Alhucemas después del Consejo, conferenció con los señores Alcalá Zamora, Jimeno y Bahamonde.

El señor Alcalá Zamora, fué también de los ministros que negaron que ocurriese algo extraordinario dentro del Gobierno.

Igual actitud observó el ministro de la Gobernación señor Bahamonde.

También el señor Jimeno, negó que el Gobierno hubiera prohibido la navegación comercial española, con destino a los Estados Unidos.

El señor Bahamonde, confirmó la derrota de don Melquíades Álvarez por Castropol, único distrito por donde había esperanzas de que saliese triunfante.

LA CRISIS

LOS REGIONALISTAS Y EL MENSAJE DE LA CORONA. — EL PROGRAMA DE LA ASAMBLEA DE PARLAMENTARIOS. — OTRAS NOTICIAS.

Conforme ha ocurrido otras muchas veces, hoy se han confirmado los rumores que sobre crisis circularon anoche a la salida del Consejo.

A pesar de la negativa de los ministros no faltó alguno de ellos que explicase ampliamente el por qué de la dimisión.

Según las noticias que hemos podido recoger, en cuanto se reunieron los consejeros señores Ventosa y Rodés manifestaron que su misión podía darse por terminada una vez que se habían llevado a cabo las elecciones, fin casi exclusivo para el que se formó el Gabinete de concentración.

Algunos compañeros trataron de hacer disuadir de sus propósitos a los ministros regionalistas pero estos manifestaron que era imposible a menos de que se hiciese constar en el Mensaje de la Corona la promesa formal de llevar a cabo la forma de la Constitución y el problema

aportado por la Asamblea de parlamentarios. **¡Ajustos extremos se opusieron** todos los demás ministros motivo por el cual los señores Ventosa y Rodés, manifestaron que su decisión era inquebrantable.

LA REFERENCIA OFICIAL

El conocimiento del planteamiento de la crisis, después de la referencia oficiosa facilitada por los ministros, lejos de despejar la incógnita contribuye a aumentarla, pues no se concibe cómo el marqués de Alhucemas quisiera desviar a la opinión ocultando una noticia que se esperaba desde hace mucho tiempo, pues los ministros regionalistas habían anunciado que antes de la apertura de las Cortes en una reunión de los ministros ocurrirían sucesos políticos de importancia.

SOLUCIONES A LA CRISIS

La desorientación que reina es enorme, sospechándose que el señor García Prieto no conseguirá resolver por sí solo la crisis.

Para evitar el bochornoso espectáculo que se produjo la vez anterior que estuvo sin solución la crisis durante ocho días, se asegura que hay preparadas las siguientes soluciones:

- 1.ª Formación de un Gobierno liberal homogéneo, sin elementos extraños.
- 2.ª Formación de un Gobierno conservador.
- 3.ª Formación de un Gabinete liberal conservador.
- 4.ª Gobierno nacional.

LO QUE DICE ALBA

El ilustre ex ministro de Hacienda ha sido interrogado acerca del actual momento político.

Dijo don Santiago, que era inexacto lo que afirmaban los periódicos referente a la formación de un Gabinete con los elementos de García Prieto y suyos, pues hasta la una de la tarde no había conversado siquiera con el marqués de Alhucemas.

SIGUE EL EMBROLLO

Como siempre que ocurre una crisis, en la ocasión actual, se hacen infinitos comentarios vaticinándose la probable solución que tendrá. Los periódicos abogan cada cual por la iniciación de la política que defiende haciendo imposible poder predecir nada.

Asegúrase que esta tarde quedará resuelta la crisis y que si García Prieto no halla solución, Su Magestad el Rey comenzará hoy mismo las consultas con los jefes de partido.

ULTIMA HORA

Madrid 26 (4 t.)

ALCANCE TELEFÓNICO

El proceso de la crisis. — Lo que dice Romanones. — La Cierva le provocó. — Otras noticias.

Los periódicos de esta mañana publicaban la noticia de que en el Consejo celebrado anoche habíase planteado la crisis.

Los comentarios que sobre el particular se hacían eran muy diversos, asegurándose que el que había provocado la dimisión, era el señor La Cierva.

El marqués de Alhucemas dijo que, en efecto el ministro de la Guerra en cuanto se reunieron en la presidencia, había manifestado que era imposible que un Gobierno como éste fuese de cohesión por la homogeneidad de las ideas políticas de sus componentes, pudiera continuar su vida normal, teniendo muy próxima la apertura de unas Cortes en las que no podrían llevar a cabo ninguna labor beneficiosa y útil para la Patria.

Añadió el señor La Cierva que en vista de todo eso él presentaba la dimisión de su cartera de Guerra.

Los ministros regionalistas señores Ventosa y Rodés, secundaron la actitud del Consejero de la Guerra. Desde la presidencia, el señor Gar-

SUS AGUAS

El eminente químico doctor Casares Gil, las considera como el prototipo de las Ácido-Bicarbonatadas Sódico-Líticas.

El sabio doctor Ramón y Cajal, las clasificó entre las más puras y de excelentes condiciones higiénicas.

Las empujadas médicas las recomiendan como eficacísimas para la litiasis renal y hepática; cálculos vesicales, enfermedades de las vías urinarias, estómago, hígado, intestinos. Sus curas son notables en la diabetes, gota y artritis en general.

Médico director: DR. RODRIGUEZ TRIGUEROS

Depósito en la provincia: Droguería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 4, Zamora.

CABREIROA VERIN-ORENSE

hermoso garaje. Los precios son desde 7 pesetas en adelante. Tranvía particular del balneario lo unen a Verín. Una nueva sociedad de automóviles recién montada, hace el recorrido con magníficos coches, en 4 horas desde Orense a Verín, con perfecta regularidad.

Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

SU BALNEARIO

Es uno de los mejores de España. Su gran Hotel que estará abierto desde 1.º de Junio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina, billar, sala de juegos, baños, etc., etc.

Todo el servicio es procedente de buenos hoteles de Madrid. Hay un hermoso garaje. Los precios son desde 7 pesetas en adelante. Tranvía particular del balneario lo unen a Verín. Una nueva sociedad de automóviles recién montada, hace el recorrido con magníficos coches, en 4 horas desde Orense a Verín, con perfecta regularidad.

Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA) Aguas radio-azoadas sulfhídricas

Diez mil voltios de radio-actividad.—La que más del mundo.—Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre

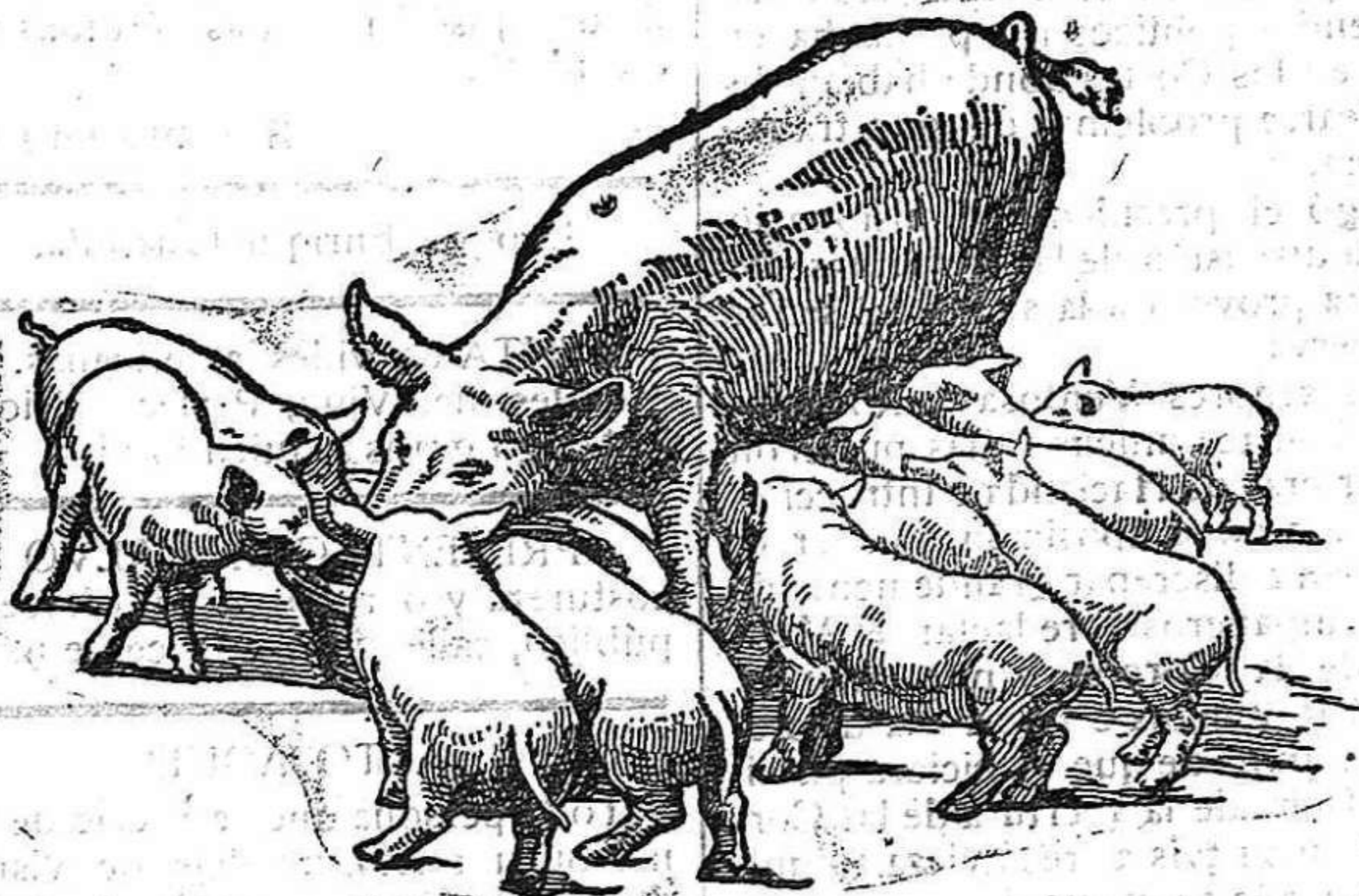
Médico Director: Doctor don Jenaro Fernández. Especialista en enfermedades del aparato respiratorio.

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, caracros gástricos e intestinales, producen efectos maravillosos en los catarras laríngeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipiente, disnea, 1 sdermatosis, otitis, oftalmías de toda clase de afecciones herpéticas. El Hotel cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado. De venta en todas las farmacias y droguerías, a 0,55 pesetas botella de litro.

Para más informes, diríjase a los propietarios, Almeida (Zamora). Depósito en Zamora: Ferrería El Oandado de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria. Billetes de ida y vuelta desde Zamora al Balneario en el coche correo, NUEVE PESETAS.

LA PROTEOFOSFATONA

Pienso complementario para toda clase de animales



Cerda alimentada con «La Proteo-fosfatona» durante el periodo de gestación y lactancia de los lechones.

Evita en los cerdos la mortandad, sobre todo en la época del destete, haciendo que se críen sanos y gordos.

Pedir instrucciones al Director-Gerente de «La Esperanza Agrícola», Jardines 26 Madrid.

Antigua Academia Crespo.

Barco, 21.-Madrid.

Director: Don Lorenzo Crespo, Oficial 3.º del Cuerpo de Correos, autor de varias obras de estudio y profesor de Ciencias e Idiomas.

Preparaciones que se hacen en este Centro.

CORREOS.—A cargo de los oficiales Crespo y Alonso, de la Caja Postal, auxiliados por otros profesores.

Internos, con enseñanza, 125 pesetas al mes. Externos: Previo u oposición, 25 ídem. Toda la preparación, 30 ídem.

TELEGRAFON.—A cargo de los oficiales Palencia y Santamaría, de Telégrafos; Ortiz, capitán de Artillería y otros profesores.

MILITARES.—Preparación dirigida por los capitanes de Artillería, Ortiz y Badillo, en activo.

Internos, 150 pesetas al mes con enseñanza. Externos, 50 ídem.

Obras publicadas por don Lorenzo Crespo.

CORREOS.—Gramática, 3 pesetas; Aritmética, 6 ídem; Francés, 5 ídem; Partida Doble, 10 ídem; Postal de España, Universal y Legislación, agotadas.

TELEGRAFOS.—Aritmética, 6 pesetas; Geografía, 5 ídem; Atlas de telégrafos, 4 ídem.

Los pedidos al autor, Barco, 21.

GALLOGE

Con él ponen las gallinas.—Precio del frasco, una peseta.



Pídase en farmacias y droguerías. Depósito en Zamora: Droguería de José García Capelo, Rúa 20.

La mejor de las tintas, es la



Muestras gratis. ENRIQUE CALAMITA Zamora.

PARA Máquinas de Escribir

CINTAS muy buenas. muy baratas. PAPEL CARBONO Superior de todas clases.—MUY BARATO

ENRIQUE CALAMITA.—ZAMORA.

Sanatorio Quirúrgico DEL DR. MADRAZO SANTANDER

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando, por estancia, 20 pesetas en 1.ª, 10 en 2.ª y 5 en 3.ª

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente.

Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente, don Luis Polo y Español.



MAQUINA REAL INGLESA

Compañía de vapores correos para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes diríjase a sus Agentes:

- En América: MacAndrews y C.ª
- Barcelona: MacAndrews y C.ª
- Bilbao: Carlos de Maruri y C.ª
- Cádiz: MacAndrews y C.ª
- Cartagena: MacAndrews y C.ª
- Coruña: Zubizar y Hijos
- Denia: MacAndrews y C.ª
- Gandía: MacAndrews y C.ª
- Hijón: Luis de Maruri y C.ª
- Málaga: MacAndrews y C.ª
- Santander: Hijos de Basterrechea
- Sevilla: MacAndrews y C.ª
- Tarragona: MacAndrews y C.ª
- Valencia: MacAndrews y C.ª
- Villagarcía: Estanislao Durán.

Agente general en el Norte de España: ESTANISLAO DURAN.—Vigo. Oficinas de la Compañía en Madrid: ARENAL, 16.

SOCIEDAD JAREÑO de construcciones metálicas

(COMPANÍA ANÓNIMA)

MÉNDEZ ALVARO, 50; MADRID.—TELEFONO 2.286.

Grandes talleres de construcciones metálicas y fundición de Hierro.

Armaduras, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y de toda clase de entramados metálicos.

Caldiería de hierro en calderas, gasógenos, tuberías, gasómetros de palastre, chimeneas, depósitos para gas, etc.

Fundición de hierro en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta ocho toneladas.

Cerrajería artística y para construcciones, en galerías miradores, balcones, verjas, rejas, escaleras, etc.

Especialidad en invernaderos y estufas para parques y jardines.

Ajuste y reparación de piezas de maquinaria, prensa para vinos y aceites.

ESTUDIOS Y PROYECTOS DE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES METALICAS

DIRECCION: Paseo de Atocha 9.—Teléfono 2.740.

Gran SASTRERIA

= DE =

FEDERICO RODRIGUEZ

Altas novedades. Extenso surtido en todos los artículos. Especialidad en trajes talaras.

Encargos a las doce horas

ALFONSO XII, 2.

Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR

LUSTRADA PARA 1918

500 páginas de texto.

Cerca de 1.600 grabadas.

REGALO DE

PARTICIPACIÓN GRATIS

1.000 décimos de la Lotería de 3 pesetas cada uno.

EN EL FÉRRERO 26.47 de la Lotaría de Navidad.



En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernado, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y cortado.

La Unión y el Fénix España
COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
Completamente desembolsado
Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
53 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes.
Subdirecto en Zamora: Don Emilio Prieto

IMPRENTA
= DE =
ENRIQUE CALAMITA
CALLE DE SANTA CLARA N.º 55
Taller con todos los elementos para la aplicación del arte tipográfico moderno.
IMPRESIÓN DE OBRAS Y REVISTAS DE LUJO
Especialidad en trabajos comerciales, libros, talonarios, papel timbrado, sobres, memorándums, etcétera, etc.
Cromos para anuncios, carnets de bodas y bautizos, esquelas de todas clases y tarjetería nacional y extranjera.
Visite esta antigua casa
LA PRIMERA EN SU CLASE y la MAS ECONOMICA